

Adif saca a subasta pública siete parcelas de su propiedad en las provincias de Sevilla, Cádiz y Almería

Puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad

Foto de uno de los inmuebles

12/27/2013. Adif ha puesto a la venta, mediante subasta pública, siete parcelas de su propiedad ubicadas en las provincias de Sevilla, Cádiz y Almería. En concreto, se trata de una parcela de uso residencial en el municipio de Sanlúcar la Mayor, con una superficie de 438 m²; un lote de cinco parcelas de uso industrial en el municipio de Chipiona, cuatro de ellas de 200 m² y otra de 274 m², y una parcela de uso residencial en la provincia de Almería, de 425 m².

El precio mínimo de licitación de los inmuebles oscila entre 31.000 y 226.000 euros (IVA no incluido).

Esta medida pretende poner en valor el patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de la actividad de Adif, en el contexto del plan de racionalización de activos en el que trabaja la entidad.

En este sentido, Adif estudia la enajenación de aquellos inmuebles susceptibles de rentabilización que pueden suscitar mayor interés en el mercado inmobiliario, con el objetivo de lograr una mejora en la eficiencia de la gestión de estos activos así como la generación de ingresos y la disminución de costes.

Datos de la subasta en Andalucía

El Pliego de Condiciones Generales se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur de Adif, ubicadas en la estación de Santa Justa, sita en Avda. de Kansas City, s/n, en horario de 10.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes. Más información en el teléfono 954 485 474.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12.00 horas del día 14 de enero de 2014 en las oficinas de Sevilla.

Las subastas realizadas por Adif se anuncian en prensa y en la página web de la entidad (www.adif.es). Los inmuebles se pueden visitar también durante el plazo de presentación de ofertas.

Las ofertas deben efectuarse necesariamente por escrito, presentándose en sobre cerrado la documentación que se indica en el Pliego de Condiciones Generales de la subasta, el cual se puede consultar en la página web de Adif.

Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica, formalizándose posteriormente la escritura de compraventa.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Andalucía Construcción y Materiales](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>